

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**VALDETORRES DE JARAMA****LICENCIAS**

Advertido un error por omisión en la publicación del anuncio de licencia de apertura y funcionamiento del local destinado a bar en la plaza de la Constitución, número 4, se hace constar que se abre período de información pública para que en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, se puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.

Horario: de nueve a trece, de lunes a viernes.

Valdetorres de Jarama, a 14 de enero de 2016.—El alcalde-presidente, José Manuel Acevedo Ramos.

(02/1.736/16)

